

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 30 de Noviembre de 1889.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NUM. 7.

IMPORTANTE A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para fin de año pensamos hacer á nuestros suscriptores un regalo, que lleve la fortuna á algunos.

Hemos escrito á Madrid para que se nos remita un billete entero de la Lotería de diez millones, que será de la propiedad de nuestros suscriptores, hasta el número de 1.000, que son los que constan hoy en nuestros libros. El número del billete lo publicaremos para conocimiento de los mismos, tan pronto como lo recibamos.

Esto impone á la empresa un desembolso de 2.000 reales, que hará con gusto, puesto que de la suerte depende que cada suscriptor obtenga de 10 á 10.000 rs.

Si la suerte fuese propicia y quisiese favorecerlos con el primer premio, cada suscriptor obtendría diez mil reales y nosotros habríamos repartido los diez millones.

Para obtener este beneficio es necesario que todos tengan abonado el importe de la suscripción hasta fin de Diciembre, antes del día 23 del mismo en la capital y en los pueblos el día 15.

A los que lo tienen abonado ya hasta dicha fecha, les mandaremos un talón con el número como comprobante.

Los recibos que demos hasta Diciembre á los suscriptores de la capital, llevarán impreso el número al respaldo.

Los que se presenten sin este requisito no serán valederos para el cobro.

Pensábamos regalar un objeto de arte; pero como este premio lo obtendría un solo suscriptor y los demás serían víctimas de su mala suerte, hemos preferido este medio para que la fortuna sea igual para todos.

Además, dada la afición que tenemos todos los españoles á interesarnos en la Lotería de Navidad, ó la jugada de los diez millones como se designa la que se celebra todos los años el día antes de Noche buena, 23 de Diciembre, nosotros queremos ver si podemos dar una buena noche á todos nuestros suscriptores.

Entre tanto damos una buena esperanza á todos y es poder repartir á cada uno de nuestros abonados para que pasen felices las pascuas, 10.000 reales.

¡Dios proteja nuestra esperanza y haga porque sea imperecedero este acuerdo!

MEJORAS LOCALES.

III.

Ya nos hemos ocupado de los dos proyectos sometidos al estudio y aprobación del Municipio, relativos á la instalación de un tranvía y al establecimiento de un servicio de limpieza pública en esta capital.

Hoy nos toca hablar del tercero y último de los proyectos presentados, quizás el más importante bajo el punto de vista financiero.

Nos referimos al de desviación de la rambla del Obispo que hace tantos años viene preocupando en Almería, sin que hasta la fecha empresa alguna se haya decidido á realizarlo, apesar de las utilidades que habia de producir.

Pero el proyecto que hoy nos ocupa, no revisite tal importancia, según ha sido presentado al Ayuntamiento, y lo juzgamos insuficiente á las necesidades de la población, si bien en extremo fácil de emprender.

La mejora indudablemente facilitará el ensanche por la parte inferior del paseo del Príncipe, hoy muy reducido por el tortuoso cauce de la rambla, pero no es lo que creímos en un principio, pues se reduce á practicar la desviación solo desde la calle de la Vega hacia el mar, en vez de comenzar esta desde la parte superior ó desde el enlace de las ramblas de Matisteros y Belén, que es donde parece indicada la obra.

Concretándonos al proyecto aprobado por el Ayuntamiento y al informe emitido por la Comisión de ornato, diremos que en primer lugar se asigna al cauce una latitud de 17 metros, en vez de los 15 que actualmente tiene, dándole 20 en la desembocadura de la rambla.

Obtíngase el contratista, D. Antonio Martínez Pérez, que es el que ha solicitado emprender estas obras, á construir desde la calle de la Vega en que comienza la desviación en dirección Sur, un muro en la margen derecha, de cien metros de longitud, con espesor y altura conveniente para evitar que las aguas puedan revasar ó inundar los terrenos colindantes.

Al mismo tiempo se construirá también á la derecha, un malecón de cuatro metros de latitud, y el día que se empiece á edificar en la margen izquierda, otro igual á este lado, quedando el peatonario Sr. Martínez Pérez, comprometido á ceder los terrenos del cauce y malecón de la derecha con las dimensiones marcadas.

La mitad de las obras se costearán por el concesionario, y el resto por el Ayuntamiento, reintegrándose este despues de los gastos que le originen, obligando á los propietarios á edificar en el trayecto de estos cien metros y á que abonen

al Municipio el trozo de muro correspondiente á la fachada de la casa que traten de construir.

El solicitante practicará por su cuenta, la extracción de las tierras del cauce, dentro del terreno de su propiedad, haciendo también por su cuenta los derribos de casillas y demás obras de fábrica.

El Municipio se obliga por su parte á practicar la expropiación de terrenos y casas que se necesitan para el trazado en el anden de la derecha, pero solamente en la parte de huerta que se atravesase al comienzo de la desviación, donde se ocupan unas dos tahullas y dos tercios y en la desembocadura donde existen unas diez casillas de pescadores y dos tejares, que entre todo podrán importar unas 20.000 pesetas.

Hasta aquí el proyecto de desviación de la rambla del Obispo, reseñado muy ligeramente, pero con los datos necesarios para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de su importancia.

Por nuestra cuenta diremos que el informe de la Comisión de Ornato, nos parece, no solo deficiente ó mal expresado, sino perjudicial á los intereses del pueblo y á los de la empresa constructora.

No discutiremos científicamente la obra, que si seria trabajo sumamente fácil á cualquiera que ligeramente estudiase el asunto, resultaría un trabajo difícil de realizar dentro de las dimensiones reducidas de este artículo, pero si indicaremos que han quedado muchos puntos sin resolver que mañana podrían dar lugar á reclamaciones mas ó menos fundadas.

De otra parte, dada la crisis porque atraviesa el Tesoro municipal, comprendemos la imposibilidad de realizar hoy la desviación completa de la Rambla, tal como hace años viene indicándose y las necesidades reclaman; pero no se nos oculta tampoco que las reformas se deben hacer en su totalidad y abarcando toda la importancia que exigen las condiciones topográficas del terreno, y no á medias para que despues resulte una verdadera decepción ó un adéfesio, que ya realizado, no nos quede otro consueño que lamentarlo.

Esto no obsta para que reconozcamos en el autor del proyecto, dotes excepcionales de proyectista y un conocimiento práctico de esta clase de obras, que á no ser él, que no se arredra por tales empresas, nadie lo hubiera ideado; pero si debemos llamar su atención para que estudie el asunto en la forma que anteriormente apuntamos que seria la verdadera reforma y responderia á las necesidades de la población.

El desagüe de Almagrera

Creia yo haber concluido la tarea que voluntariamente me impuse para tratar de la aplicación y alcances de la Ley de 1.º de Agosto último, con relación á las minas de Sierra Almagrera, y sin embargo de que en los artículos que llevo publicados está á mi juicio agotada la cuestión bien que sin lucimiento pero con lealtad y buena fé, las leyes de la cortesía me obligan á hacerme cargo de las alusiones directas que me hace la carta publicada por LA CRÓNICA del día 27 del corriente, bajo la firma de D. Sebastian Moley Guill. Y digo bajo la firma, por que hay quien asegura que ni en la ciudad de Cuevas, ni en su famosa Sierra se conoce minero alguno que tenga este nombre. Lo cual á ser cierto, seria muy sensible por que los nombres verdaderos y propios de los polemistas, suelen dar ó quitar valor á las opiniones que producen en las controversias, que siempre son el producto de los criterios personales. Pero respetando el incógnito si lo hay, voy á hacerme cargo de las indicaciones que en la referida carta me conciernen.

Yo tambien consideré desde el primer momento deficiente la ley de 1.º de Agosto y así lo tengo dicho con toda claridad en mis anteriores artículos y además he señalado con franqueza, los defectos que he notado en sus disposiciones con referencia á la Sierra de Almagrera. No obstante, no he tenido á la Ley por perjudicial al desagüe como á primera lectura la tuvo el correspondal de LA CRÓNICA. La Ley, en mi opinión, produce cuatro beneficios de reconocida importancia para todas las comarcas mineras; cuales son:

- 1.º Que acaba con todo monopolio en materia de desagüe.
- 2.º Que crea una autoridad administrativa especial que bien organizada puede dar feices resultados para la minería.
- 3.º Que impone la tributación forzosa, en favor de las minas inundadas y amenazadas; y
- 4.º Que limita y reduce el tributo á un tanto por ciento de la riqueza explotada.

Cierto es que el desagüe de Sierra Almagrera se ha venido haciendo por contrato con una Sociedad particular, pero es tambien un hecho del dominio público, que esta empresa desaguadora ha faltado con repetición al cumplimiento de sus obligaciones, ya aminorando las labores que estaba obligada á hacer para asegurar y adelantar la desecación de las minas, ya paralizando las máquinas y abandonando así el desagüe que era el objeto principal del contrato. Si para llegar á término tan lamentable, la Sociedad desaguadora se recabó la anuencia de la llamada Unión ó de algunas empresas particularmente con aquellas

concertadas, podrá esto servir para justificar su conducta con lo que así se desprendieron de su justo derecho; pero no con las demás empresas, entre las cuales está una de mi propiedad que jamás ha consentido la paralización del desagüe; al que ha pagado con puntualidad su tributación. De consiguiente, la falta de la empresa desaguadora es tan evidente como imperdonable. El hecho de que haya habido algunas Sociedades que se nieguen al pago de sus tributos, indebidamente, no puede autorizar en manera alguna el perjuicio causado á las minas solventes. Y la adopción de la paralización del desagüe como medio de obligar á las minas renuentes á que le paguen el tributo es ó fué, á mi entender un recurso que no vacile en calificar de peregrino y desastroso para los intereses legítimos de las Sociedades solventes; siendo así que la Ley de 4 de Marzo de 1868 y en el reglamento dado para su ejecución, se consignan claramente los medios para realizar el cobro del canon de desagüe. Medios que si no se han tomado ha sido porque la Sociedad desaguadora no ha querido tomarlos, pues no me es lícito atribuirlo á ignorancia. No tengo noticia de todos los casos de resistencia ofrecida por las minas para hacer los pagos; pero conozco el de la Encantada que se resolvió por real orden de 10 de Noviembre de 1876, y se hizo en mi concepto con plena justicia; en tanto que la real concesión en virtud de la cual la Sociedad Almagro y Almagrera ha venido haciendo el desagüe, imitó su propósito á las minas del barranco Jaroso y la Encantada se halla con todo su territorio, en el barranco del Chaparral. Y si todas las minas que se han resistido al pago, se hallan en el mismo caso, ó están situadas fuera del barranco Jaroso, es indudable que se han resistido con pleno derecho. Esto quier decir que la real concesión mencionada, debió hacerse extensiva por medio de un expediente de ampliación, á todas las demás minas de Sierra Almagrera. Y no habiéndose así hecho, culpe la Sociedad francesa y la Unión desaguadora de su propia negligencia. En cuanto á la facilidad para conseguir la cobranza de canon, basta decir, que los únicos procedimientos que autoriza la Ley general de minería, son administrativos por la vía de apremio, y ha sido por lo tanto sencillísimo, combatir á la funesta tendencia de los asuntos judiciales. No hay medios segun esto de justificar la ruinoso paralización del desagüe; aunque se hubiera contado con el consentimiento de algunas empresas, que dicho sea sin ofensa de nadie, habria sido una gran sandez.

Es ciertamente muy patriótico y plausible dar la voz de alerta á las empresas mineras, para que obren con previsión y acierto al nombrar el Sindicato y al formar su reglamento. Y bajo este aspecto, merece todo elogio así la primera como la segunda carta del Sr. Moley. Pero supuesto que está conforme con las soluciones que yo expuse en mis anteriores artículos, creo que será bastante satisfacción á su plausible solicitud, hacerme cargo de las dificultades que nuevamente ofrece al funcionamiento libre y provechoso del Sindicato.

No es del momento determinar quien sea en el día el dueño verdadero de las máquinas, edificios y labores del desagüe. Estando como estamos conformes en que esta es una cuestión de derecho privado, allá se la entiendan las partes legítimas. Lo único interesante es respetar la libertad del Sindicato, para empazar el desagüe en el punto que tenga por mas conveniente, toda vez que justifique su conducta con los debidos informes facultativos. Yo reconozco que seria lo mas conveniente, despues que las subastas queden desiertas y el libre concurso, abandonado entrar en un prudente arreglo con la última empresa del desagüe. Pero siempre es indispensable precaver, los dolorosos efectos del monopolio. En cuanto á la rescisión del contrato incumplimentado, pídale aquel á quien interese; porque el Sindicato no la necesita facultado como está con libertad de acción para obrar, si bien obligado á las indemnizaciones legales. Si acerca de estas se promueven cuestiones litigiosas como es posible, no hay motivo para sostener que han de impedir la marcha del desagüe, ni las facultades espeditas del Sindicato para realizarlo. La gratificación y sueldos de síndicos y empleados, no pueden realizarse sino sobre las cuotas de tributación, que es la única materia imponible que la ley somete á los gastos de la nueva institución.

Y en cuanto á que las minas que no estén en riqueza se verán gravadas con el nuevo impuesto sin reportar beneficio alguno, es una equivocación que fácilmente puede deshacer el correspondal leyendo por segunda vez, siquiera, la ley de 1.º de Agosto último, en la cual con reiteración se inculca el principio de que el tributo ha de gravitar exclusivamente sobre la riqueza que se extraiga de las minas inundadas ó amenazadas de inundación. Así que, muy lejos de temer que haya minas estériles que contribuyan al desagüe las que se hallen en este caso, mientras sean imprudentes, harán sus labores con el beneficio de la desecación á expensas de las inundadas ó amenazadas.

El pensamiento de que el Sindicato haga el desagüe por administración, ni está consignado en la ley, ni en los proyectos del reglamento que yo conozco, cuales son los de Madrid, Cuevas y Almería. Antes al contrario, en todos ellos se esta-

blece por orden sucesivo la subasta pública, el concurso libre y la administración. Pero si es cierto que las minas ricas del Jaroso, fueron las que por si mismas realizaron el desagüe antes de constituirse la empresa Orozco Romero y Compañía, seria necesario dar preferencia al sistema administrativo sobre el de la licitación y el del concurso.

Con esto creo dejar contestadas las indicaciones que á mi se refiere en la última carta del señor Moley, dándole toda seguridad de que yo en cuanto llevo publicado sobre el desagüe en LA CRÓNICA no he hablado en nombre de los socios de la Unión desaguadora con quienes no he tenido comunicación alguna para mis modestos trabajos. Me he limitado á sostener su actitud legal y autorizada en cuanto sean mineros de grandes participaciones, de acreditada experiencia y de probada moralidad para desempeñar los cargos de Síndicos.

Tambien consigno aquí gustosamente al señor Moley, el testimonio de mi mas distinguida consideración — Alfonso Manuel Cano.

Uva de Almería.

Ayer recibimos las siguientes noticias de Londres: «Los mercados de uvas siguen firmes para cuanto se presenta en buena condición, consiguiendo precios llenos que no demuestran baja; pero desgraciadamente está sucediendo lo de siempre, referentes á partidas retiradas apesar del año excepcionalmente ventajoso para el aguante de la uva.

Rara es la partida que se ha retirado y que resuelta sana despues de dos semanas de almacenaje, por más que lo estuviese al ofrecerse en subasta, lo cual confirma es conveniente ir vendiendo á medida que llega la uva mientras se goza de demanda regular y esta temporada como regla la ha habido hasta ahora.

En New-York siguen pagando precios muy satisfactorios segun cables recibidos hoy mismo; pero en Inglaterra la uva indica señales de picada y esta semana era mucha, tiene que realizarse con alguna baja sobre los precios de la semana pasada.

En Londres son varios los que han decidido almacenar la uva resultando existencias hoy de unos 25.000 barriles incluso el «Georg»; de estas se habrán vendido en la subasta unos 8 á 10.000, es decir que calculamos un abasto visible con el «Congress» en camino, de 25.000 barriles cuya suerte es problemática, atendido los resultados que se hallan los compradores.»

De aquí y de allí.

Exposición flotante Española.

La inauguración de la Exposición flotante española, instalada en el vapor «Conde de Vilana», en Buenos-Aires, es un hecho ya, según dijimos oportunamente.

Causa una verdadera satisfacción observar que en esta importante capital de la república Argentina, que cuenta hoy una población de 500.000 habitantes donde todos los adelantos y refinamientos de la civilización echan hondas raíces, donde existen diez teatros siempre abiertos y se publica más de cuarenta periódicos diarios, una parte de éstos tal vez los más notables, recibidos últimamente, muestren el mayor interés por el éxito de la exhibición de nuestros productos industriales y agrícolas, tributando justos elogios á su atrevido iniciador, el señor conde de Vilana.

En vista de esta benévola acogida, y cuando sean conocidos por primera vez, artísticamente ordenados en un buque nuestros productos agrícolas en su privilegiada pureza, tan apreciados por la raza española en el Nuevo Mundo, es de esperar que se abran nuevos é importantes mercados á nuestro comercio de exportación, muy inferior actualmente al extranjero, y que se estienda y estrechen, como es justo, nuestras relaciones mercantiles con las repúblicas hispano-americanas, cuyas nacionalidades creamos.

Para eso es menester que los viajes del buque-exposición, se repitan periódicamente y que nuestros industriales se cuiden de dotarlos con los muestrarios y datos necesarios, fabricando, si útil fuere para el efecto, artículos especiales para el gusto y clima americano.

Importa mucho tambien que esos mismos muestrarios se mantengan expuestos constantemente en América: aprovechando para ello la excepcional ocasión que presenta la Exposición permanente que el ingeniero valenciano Sr. Rodrigo Botet, está levantando en Buenos-Aires.

Los huevos de caracol.

De todos los huevos de animales, los que mayor resistencia vital tienen, son los del caracol.

Un curioso ha hecho con ellos el experimento de meterlos en un horno y de dejarlos allí hasta que se redujeron á puntitos casi invisibles. Pero á poco de tenerlos en sitio húmedo volvieron á recobrar su primitivo tamaño, y á su debido tiempo salieron las crías como si nada hubiera pasado. El mismo curioso sometió luego otra tanda de huevos de caracol á una temperatura de 50 grados bajo cero, los mantuvo en ella durante largo tiempo y el poder vital de los huevos no padeció en lo más mínimo.

Despues de esto, los huevos de caracol han sido proclamados los gérmenes mas resistentes del mundo animal.

Los huevos de los insectos tienen tambien una vida asombrosa.

El doctor Wight ha hecho público el caso de un huevo que á los ochenta años de puesto, dió vida á un insecto.

Spallanzini mantuvo durante cinco horas varios huevos de gusano de seda á una temperatura de 33 grados Fahrenheit bajo cero, y despues se encontró con que su fertilidad permaneció incólume. Igual resultado dió el someterlos á una temperatura de 56 grados bajo cero.

No es, por lo tanto, extraño que haya tantos insectos

tos en el mundo, á pesar de la guerra que les hacen los demás animales.

Golpes repetidos.

Las fábricas de vinos artificiales en el extranjero han dado un golpe mortal á la viticultura; los aceites de semilla perjudican, como es sabido, notablemente á los de oliva, una hasta hace poco de nuestras más pingües producciones; el azúcar de remolacha combate con éxito creciente á la de la caña, hasta en Málaga, y la pasa griega y la de California va substituyendo en los mercados americanos á la de Málaga y Valencia; las famosas harinas de Castilla comienzan á ser substituidas en Cuba y Puerto-Rico por harinas norte-americanas, y la velocidad de los viajes y las condiciones de los buques, permite á los ingleses surtir de carnes frescas en el Rio de la Plata, con detrimento de la riqueza pecuaria de Galicia.

Y como no intentamos siquiera la defensa, llegará día en que estos golpes repetidos acaben con los escasos elementos de riqueza que en España nos quedan.

Un seguro raro

Existe en Dinamarca una sociedad de seguros que de fijo tendría mucho éxito en todos los demás países del mundo.

Se titula «Compañías de Seguros de las Solteronas.» Su sistema de operaciones es el siguiente:

Cuando nace una niña, su padre la inscribe en los libros de la Compañía y paga todos los años una cuota anual. A los veinticuatro años, si la muchacha no se ha casado, tiene derecho á una renta para alfileres y á ir á ocupar una habitación en los magníficos edificios que tiene la sociedad muy bien amueblados, con jardines y parques, y dirigidos por solteronas que á fuerza de años, de méritos y de talento, han ido ascendiendo en la Sociedad.

Si el padre de la muchacha muere antes de que ésta se case, la huérfana tiene además derecho á una renta mayor y á ser mantenida á expensas de la Sociedad.

Otro litigio.

Días pasados ocurrió en Málaga un suceso especialísimo.

El caso ó el encargado de cierto corralón, tuvo una fuerte disputa con uno de sus inquilinos. Exasperado por que le dijo algunas injurias graves, lo agarró por el cuello, arrojándolo al suelo. Parece que al caer se lastimó la cintura.

El agr-dito encontró en esto un medio de no pagar la casa durante muchos meses y trató de que su agresor le indemnizara de la paliza firmándole un recibo como si le hubiese anticipado el alquiler de un año.

A esto se ha negado, y viendo el inquilino que por las buenas no consigue nada, trata de demandarlo ante los tribunales de justicia por el mal trato de que fué objeto, al gando de que ha quedado inútil para el trabajo.

A su vez el casero ha pretendido presentar testigos de que le injurió gravemente y con efecto, ni uno sólo de los inquilinos quiere declarar á favor del casero.

¡Oh! simpatías.

NUESTRAS CARTAS.

Política Europea.

(CORRESPONDENCIA PARISIEN.)

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL

Política francesa.

Aque las esperanzas que nos hicieron concebir los patrióticos discursos de Floquet y Tirard el día de la apertura de la Cámara, se han desvanecido como el humo y hacen dudar de si los nuevos representantes del pueblo, seguirán el mismo camino de los antiguos en la anterior asamblea. Al dar á V. cuenta de la sesión del jueves le decía que la proposición presentada por el ministro Rouvier, había sido desechada, es decir, que la Cámara había acordado la libre fabricación de los fósforos.

No es que a aprobación de este impuesto, ó su desaparición puedan influir en la política general francesa; pero dá una idea triste, de esta mayoría, el considerar que lo que el jueves veía blanco, el sábado lo encuentra negro: es verdad que de sabios es mudar de parecer, «pero tratándose de una proposición de la que con tantos bríos, votaron en contra de la opinión ministerial, parece raro que en la sesión del sábado hayan vuelto sobre su primer acuerdo.

El jueves después de largos discursos, la Cámara no dudó en dar por 60 votos de mayoría su opinión favorable á la libre fabricación, aunque con impuesto, el adoptar el artículo 1.º anteayer y también después de largos discursos al desechar el artículo 3 por 7 votos de mayoría, aprobaba, no la fabricación libre, sino por cuenta del Estado: es decir, que continúa, el Estado ejerciendo monopolio sobre esta industria.

¿Que pensar de una mayoría, que tanto parecía prometer, cuando en la primera sesión, en que tiene que emitir su voto, lo hace en una forma, y á las cuarenta y ocho horas, expresa su opinión en sentido contrario?

Resu tado práctico: dos larguísimas sesiones perdidas en inútil discusión.

La última Cámara, la llamaban reformadora; ninguna reforma práctica ha realizado: esta dicen que será trabajadora y enemiga de inútiles discusiones: aun no se la puede juzgar; esperemos verla á la obra, haciendo votos, que por el bien de esta grande y generosa nación, de resultados prácticos, introduciendo las reformas necesarias que reclaman imperiosamente, el estado de adelanto de su industria, la riqueza de su comercio, la feracidad de su suelo y la nobleza de sus habitantes.

Fiesta federal.

Mañana recibirá el presidente de la república á una Comisión del municipio de Besancon, que viene á invitarle para que asista á una gran fiesta federal de gimnasia, que tendrá lugar el próximo mes de Mayo: han invitado también al presidente de la confederación Helvética.

Estadística.

Una curiosa noticia estadística: durante el tiempo de la Exposición han venido á París milion

y medio de extranjeros de las siguientes naciones: Alemania 160.000, Austria 32.000, Bélgica 225.400, España 56.000, Griegos, Rumanos y Turcos 5.000, Ingleses 380.000, Italianos 38.000, Portugueses 3.500, Suecos 2.500, Suizos 52.000, Asiáticos 8.250, Africanos 12.000 Americanos del norte 90.000, Americanos del sur 25.000 y de Oceanía 3.000.

Estátua.

Ayer con gran solemnidad, se inauguró en Tours, la estatua al célebre Balzag; con este motivo hubo espléndidas fiestas.

Un rasgo.

Un rasgo que honra al conocido hombre político D. José Rubán Donadeu, es el de que voy á dar á V. cuenta, por no ser el primero de los que viene dando repetidas pruebas desde su permanencia en París, de ser la Providencia de los desgraciados de la cononia española: un periodista español, vino hace pocos días á París para hacer reconocer á su señora, que venia padeciendo hace 18 años una gran enfermedad en el ovario. Recomendado por el Sr. Rubán, á una de las lumbreras de la ciencia médica en París, al célebre Doctor Pean, est-, ha operado á la esposa de nuestro amigo, con feiz éxito, haciéndola la ovariectomía y la extracción de un quisto, con una precisión y un arte que le darian notoriedad, si ya no la tuviese adquirida el doctor Pean, que por operación parecida se hace pagar hasta 20.000 francos; con la sola presencia del Sr. Rubán, ha dejado á este árbitro de fijar sus honorarios. Me comp azco en hacerlo público, porque como repito es hoy, el sosten de los desgraciados, sin duda alguna, el antiguo amigo de D. Estanislao Figueras.

De Hungría.

La prensa de oposición húngara, se muestra muy quejosa de la conducta observada por el gobierno imperial, negándose á acordar condecoraciones á los individuos austro-húngaros, que se han distinguido en el último Certámen celebrado en París, y dicen que el gobierno imperial demuestra con esto su mezquindad, sin que esto pueda servirle más que para ponerle en ridículo ó á los ojos de Europa.

Stanley.

Las noticias más recientes recibidas acerca del viaje de exploración de Emin Pacha y su encuentro con Stanley, las publica un diario de Berlín y pueden resumirse en la siguiente forma: Emin dá cuenta sumaria de los últimos acontecimientos desde Ussambiro en 28 de Agosto: sub evasión militar en la provincia del Emin, detención de Lepisión y Emin en Dufile; llegada de los Madhistas á Lado; toma y destrucción de Redjeh; destrucción de los soldados y oficiales enviados contra ellos; salida para Wadelai y Tugonrrón; ataque de Dufile por los Madhistas: derrota completa de estos: unión de Emin y Stanley, y marcha extremadamente interesante á partir del largo Albert.

Noticias varias.

Este año no irá á Niza el rey de Wurtemberg como tiene por costumbre: hasta mediados de Marzo, permanecerá en Stuttgart, saliendo después para el lago Como.

El gobierno helvético ha dado orden telegráfica á su consul general en Rio Janeiro, para que continúe sus relaciones con el nuevo gobierno, lo que equivale á reconocerle oficialmente: ya son dos, pues, las naciones que han reconocido el nuevo estado en el Brasil.

El navio de guerra brasileño Guanabara, anclado hoy en el puerto de Plymouth, izó el sábado á su llegada, la bandera con los nuevos colores brasileños, que las autoridades navales, no saludaron, como generalmente se acostumbra en los arsenales extranjeros; y hasta aseguran que el almirante Jefe del puerto, mandó que se bajase aquella bandera. Aunque parezca que la cuestión búlgara tan agitada últimamente por la prensa y la opinión, haya entrado en un período de calma, noticias reservadas, me inducen á creer, que no sería extraño, que en breve provocase serios conflictos.

Empieza á dejarse sentir el frio, con alguna intensidad.

Suyo affmo.—Garcí Fernandez.
Paris 24 Noviembre de 1889.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

La conjura.

Todos los trabajos que desde anoche viene haciendo la prensa y los hombres políticos en averiguación de los acuerdos tomados ayer en la reunión de casa del Sr. Martos, han sido inútiles.

Aunque se tiene como máxima que solo es posible guardar un secreto entre dos, por esta vez son cinco sus poseedores y nada se ha podido traslucir hasta la fecha.

Y sin embargo se han echado á volar rumores que han sentado un principio de inteligencia entre los conjurados y e. Sr. Sagasta.

Puede juzgarse del fundamento de estas impresiones con solo fijarse en que uno de los que hoy forman en la conjura es el Sr. Romero Robledo y este señor tiene ya concertado su ingreso en el partido conservador.

Por otra parte el Sr. Martos no se resignaria en ningún caso á ser el primer sagastino como se llama en otras ocasiones sin obtener ventajas que el jefe del partido liberal no ha de darle, por muchos deseos de conciliación que tenga.

Y con respecto á los demás conjurados la situación es á misma, razón por la cual no conviene volver sobre este asunto.

Lo que á muchos ha alentado en sus esperanzas es el afán con que estos días se entrega el señor Sagasta al concierto de voluntades.

Creese que por esto se trataba de apresurar el momento de la crisis, partiendo, como siempre, de la equivocación de que se planteará el problema político antes que queden aprobados los presupuestos.

La idea del gabinete intermedio no está aban-

donada, pues aun siguen muchos pensando en la posibilidad de que se organice bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez y dando entrada en él á varios de los que militan en las filas de la conjura.

El Sr. Sagasta, según sus íntimos, si tropezara con dificultades insuperables en sus trabajos de estos días, aconsejaría la vuelta de los conservadores, antes de permitir se ensayara una solución que todos juzgan de imposible viabilidad.

La coalición.

Los asuntos republicanos siguen en igualdad de condiciones que los últimos días, ofreciéndose á la consideración de todos como dato elocuyente el hecho de que mientras los informes que llegan de provincias todos convienen en la favorable acogida que encuentra la idea de la coalición, sea Madrid el único punto donde tropiece con obstáculos y dificultades este proyecto, como si quisieran demostrar que la rémora de todo son algunos jefes.

Congreso.

En el Congreso muchas preguntas de escaso interés, habiéndose leído el proyecto de fuerzas del ejército para el próximo año económico, sin que se haya entrado en la órden del día á la hora de escribir estos renglones.

Senado.

En el Senado continúa la interpelación del Sr. Mena y Zorrilla y en los salones de conferencias de ambas cámaras mucha animación y comentarios sobre las entrevistas políticas de estos días.

El destripador.

El suceso de hoy en Madrid ha sido la detención de un sujeto á quien la multitud suponía ser el célebre destripador inglés, que fué conducido á la prevención por la guardia civil y agentes de órden público á quienes debe la vida. El hecho ocurrió en las afueras de la puerta de Toledo y más de mil mujeres han cercado la prevención.

Suyo affmo.—M.

Madrid, 27 de Noviembre de 1889.

GACETA.

DIA 27

PRESIDENCIA.—Decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de Torrente.

HACIENDA.—Orden habilitando la playa de San Andrés para el embarque por cabotaje de maderas aserradas para enviar frutos del país con documentación de la aduana de Málaga.

Carta de Babia.

(De nuestro corresponsal especial.)

Desde las alegres playas de este pintoresco pueblo, materialmente cuajado de hoteles y de alegres villas, casi sin quitarme el polvo del camino, escribo á V. aunque con temor de que esta carta, desaparezca del correo dada la importancia de las noticias que lleva.

Se dice en primer término que está aquí veraneando con su familia el Sr. Ignotos; que su interesante hija Petra entra en el baño con calabazas; que en casa del Conde del Roncal, se reune por las noches toda la colonia veraniega, y se juega al mus; que asisten á estas reuniones el conocido viudo Sr. Gonzalez, y la eterna soltera Sta. Martínez; que también ha solido concurrir á ellas el distinguido auxiliar de la Comisión de Ventas, Sr. Comino, por los que se las dá cierto caracter financiero y político, toda vez que á consecuencia de haber asistido tan bien á ellas el Sr. Pampliegas, Auxiliar de la clase de quintos, del Ministerio de la Gobernación, hay quien dice, que el sargento de la guardia civil pasea mucho por delante de la casa de los Condes del Roncal.

Otros mas maliciosos indican que estos paseos se relacionan con la cocinera del citado Marqués á quien se le deben dos mensualidades que no mira con malos ojos al veterano sargento. Reserve V. por Dios estas importantísimas noticias.

Dicen, que ayer llegó el Marqués del Rio Colorado. Yo no le he visto; hay quien asegura que viene perseguido por dos acreedores intransigentes y que veranea herméticamente encerrado, en el cuarto de su hotel, sin mas ventilación que la que entra por el ojo de la cerradura.

Ayer tuvimos una gira deliciosa: salimos á las 3 con un sol canicular, y respirando una atmósfera de fuego y polvo; como aquí no hay clases, salimos en carretas, cuyos todos se vinieron al suelo, antes de la mitad del camino, al llegar al pintoresco punto de la cita, junto al arroyo del Morrillo, donde desembocan las cocacas de Babia; se montó un horno de campaña y se guisó un arroz deliciosísimo, aunque algo ahumado y demasiado blanco, con el que, y un cordero asado que todavía balaba de puro crudo, se realizó la mas suculenta merienda, que ha tenido la creme madrileña, merienda competada con un vino algo ágrío, que crea V. que podía pasar por Burdeos de las mejores marcas.

Al regreso, que fué agradabilísimo, aunque interrumpido por una tormenta descomunal, y por la rotura de la rueda de una de las carretas, que puso hecha una Ecce-Eva á la Condesa del Roncal, me quedé rezagado con el importantísimo hombre público D. Juan Fernandez y pude arrancarle las siguientes importantísimas declaraciones que traslado á V. y á los lectores de ese periódico, en la misma forma de diálogo en que pude arrancárselas.

Yo.—¿Que piensa V. de la situación política de España?

El.—A esta situación le ha precedido otra, y otra vendrá después de ella: lo importante es el porvenir, pero es preciso que se refunda en el pasado; y autorizo á V. para que haga públicas estas declaraciones mías, añadiéndole que todo lo que no sea volver á la Constitución del año 12 no fructificará.

Yo.—¿Y los demócratas dinásticos? ¿Y Montev Rios? ¿Y Martos? ¿Y Castelar? ¿Y Cánovas?

El.—Buenos.

Yo.—¿Quiere V. decirme con franqueza, que significa ese laconismo en el responder?

El.— Significa que el que mas y el que menos comprenden todos, que no hay mas salvación que la Constitución del 12, por la que todos los españoles serán buenos y benéficos, y es posible que recobremos a Gibraltar....

Yo.—¡Ah! Las llaves del Estrecho.

El.—Pist.

Yo.—Por Dios, señor Fernandez, el país tiene derecho á conocer el pensamiento de los grandes estadistas.

El.—Pues bien, si en teniendo mejor artillería y mas fuerza que los ingleses, y en cuanto nos entreguen Gibraltar, se lo quitamos: dueños de este punto, marchamos sobre el Africa, sembramos de naranjas mandarinas y de trigo todo Marruecos: mandamos las naranjas á Inglaterra, y nos traemos el oro inglés: exportamos el trigo á Europa entera, y somos dueños del numerario de esta parte del mundo, y dueños de dos de las cinco que componen el planeta, formamos un ministerio homogéneo.

Yo.—Nunca agradeceré á V. bastante esta confianza, de la que voy á dar noticia á mi periódico, haciéndole además, traducir al árabe.

Dichas estas palabras, habíamos llegado á Babia, y el grande hombre se bajó de la carreta, como un simple mortal, siendo obsequiado aquella noche con una serenata de violines.

De V. affmo.—El Corresponsal.

GACETILLAS.

¿Historia ó novela?— Con este mismo epigrafe hace ya algunos días dimos cuenta á nuestros lectores de un hecho, que ha llamado en extremo la atención y ha sido objeto de los más vivos comentarios.

Nos referimos al próximo enlace de una bella señorita de esta provincia, con un príncipe ruso á quien conoció en los baños de Eaux-Bonnes no hace mucho tiempo, y con el que después de sostener íntimas relaciones de amistad, contraerá en breve matrimonio, convirtiéndose de la noche á la mañana en princesa de Viatka, que es el título de su futuro esposo.

Produjo tal sensación la noticia en todos los círculos almerienses, que nos vimos en extremo comprometidos, pues todo el mundo deseaba que revelásemos el incógnito y diéramos el nombre de la bella cuanto afortunada dama.

No cometimos tal indiscreción porque así lo habíamos prometido á la persona que nos facilitó la noticia, que en un principio no creyó pudiera producir el jaleo, por no decir otra cosa, á que ha dado lugar, no solo en Almería sino en toda España por donde ha circulado la historia con la velocidad del relámpago.

Esto, como es natural, ha ocasionado que tanto la citada jóven como la familia, se muestren reservadas con cuantas personas hablan del asunto, por temor á que se den publicidad á las noticias, y de aquí que hayamos guardado silencio sobre el particular.

Pero es tal la nube de preguntas que nos dirigen, el número de cartas que recibimos y los compromisos que á cada momento nos produce el deseo de los lectores y sobre todo de las lectoras, por conocer detalles, que hemos vuelto á poner en juego nuestra amistad para descubrir nuevos antecedentes y prometemos publicarlos dentro de dos ó tres días que creemos obrarán ya en nuestro poder, para satisfacer tan justo deseo.

La empresa es difícil por la reserva absoluta que guardan los enterados en el asunto, pero confiamos en lograr algo interesante que comunicar á los apreciables lectores.

Desde la butaca.—Oro, plata, cobre y... nada, es una zarzuela de mucho aparato, un cuadro real de la vida, donde hay gentes que no comen, y cuando se les presenta la fortuna, todo lo gastan en comilonas, fiestas y placeres, y vuelven á quedarse como estaban antes.

Los caracteres están bien dibujados. Un pintor que se dedica á hacer zapatos, un músico que no conserva mas que su instrumento, un poeta peregrino que, en medio de su hambre, no tiene escrito mas que el título de una obra; una patrona como hay muchas y un andaluz *pur sang* aficionado al arte dramático y por apéndice *agorero*, que es el que predice que la felicidad se encierra en aquella casa con horrible sarcasmo.

Y sucedió lo que sucede muchas veces en la vida, que la felicidad entró sin saber cómo; se presentó la *Fortuna*, la *Riqueza* y la *Felicidad*, bonito cuadro fantástico; y todos fueron felices, dándose á conocer con aquellos de los que habían estado alejados antes, la gente del dinero, el Banco, como si dejáramos *Jauja*, donde las paredes estaban adornadas con billetes y los hombres también, y donde se encontraba apilado el oro, la plata y el cobre, otro cuadro fantástico muy bien hecho, y muy bien presentado, como que allí lucen sus esculturales formas unas cuantas mugeres convertidas en Oro del que tantos individuos andan enamorados.

Esta obrita gustó mucho por su aparato; la música es alegre y ligera, y el libreto abunda en chistes de buen género, estando seguros, segurísimos que ha de dar buenas entradas á la empresa que ha hecho sacrificios para ponerla en escena.

Los actores caracterizaron bien la obra, que apesar de ser nueva no se resintió como otras de pocos ensayos.

Se entrenaron dos preciosas decoraciones llamando al autor varias veces.

Oro, plata, cobre y... nada apesar de sus escenas fantásticas, como hemos dicho, es un cuadro real y positivo de la vida, pues cuando el hombre no come, nada es, y cuando tiene gasta, triunfa y derrocha sin acordarse de sus malos tiempos, para quedarse como antes.

¡Ah! se me olvidaba. Un ruego á la empresa; y es que abra mas temprano las puertas, porque el público acude y tiene que estar al aire libre, lo cual no es agradable y con el frio que hace puede cualquiera coger una pulmonía y marcharse al otro barrio.

Diputado.—Hace días dimos cuenta a nuestros lectores, de la dimisión del cargo de concejal presentada por D. Ramon Laynez.

Después, hemos oído decir que era debida, a que se proponen nombrarle Diputado provincial en la próxima elección de la vacante ocasionada por fallecimiento del marqués de Iniza.

Buen sujeto. Del siguiente hecho da cuenta un colega de Valencia:

«Anteayer mañana, a las diez, ocurrió un crimen en el penal de San Miguel de los Reyes de esta capital que demuestra la poca eficacia de las medidas que adoptan los jefes de los mismos para que los confinados no usen armas.

El autor del hecho se llama Joaquín Viguera Beltran, natural de Almería, y condenado a veinte años de presidio.

La herida inferida a Jaime Navarro Gonzalez, ha sido considerada de mucha gravedad.»

Temperatura.—La mínima observada anteayer antes de la salida del Sol a la sombra y al aire libre en el observatorio meteorológico de Almería, fué de 7.4 sobre cero, temperatura no muy frecuente en esta capital, si bien a fines de Diciembre es la que generalmente marca el termómetro en las primeras horas de la madrugada.

Tal descenso fué ocasionado por el desequilibrio atmosférico producido con la presencia de los densos vapores que cubrieron el horizonte, acumulados por la corriente polar en lucha con la ecuatorial.

Pesca.—Parece que además de las nueve parejas que hoy pescan en esta playa, se han presentado de Valencia algunas otras de mas potencia y de redes mas espesas que acabarán con la poca cria que queda hoy.

Sobre esto llamamos la atención del celoso Sr. Comandante de Marina que sabemos tiene ya conocimiento del asunto para que se cumpla la ley, pues se dice que dichas parejas vienen despedidas de Málaga donde han querido ejercer la pesca.

Confiamos en el celo del referido Sr. Cheringuini que obrará en justicia, como tiene por costumbre.

Cuestión legal.—Una nueva dificultad se presenta ahora en la elección de D. Ramon Laynez para diputado provincial, pues habiendo sido alcalde de esta capital, en este mismo año, según la ley, está incapacitado para ejercer dicho cargo por este distrito.

Plomo.—Según las últimas noticias de Londres, el plomo pobre se cotizaba a L. 13 11-3 y el argentífero a L. 14.

Comisión.—Terminado el estudio del desagué de Almagrera, los señores ingenieros que forman la comisión abandonarán dentro de dos ó tres días a Cuevas, regresando a esta capital.

Minas.—Leemos en nuestro apreciable colega *El Mínero de Almagrera*:

«Se califica públicamente de relativa importancia la introducción hecha en la mina Mesías, por su colindante Justicia, de la sociedad *Crescencia*.»

Buen viaje.—Ha marchado para Madrid, nuestro querido amigo, el director de *El Organillo* D. Carlos Felices Andujar.

Agricultores.—Ofrece sus servicios en las operaciones de medición, tasación de fincas rústicas, levantamientos de planos, proyectos de cultivo y ganadería, lo mismo que en todo lo concerniente al ramo agrícola, un facultativo de esta localidad.

Informarán en la redacción de este periódico.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 29. *Gracia y Justicia.*—Continuación del texto de

la edición del Código civil, mandado publicar, en cumplimiento de la Ley de 26 de Mayo último.

Fomento.—Obras públicas.—El día 28 de Diciembre a la una de su tarde, tendrá lugar la subasta para la adjudicación de los acopios de conservación en 1889 a 90 de la carretera de Madrid a Francia, por la Junquera, provincia de Madrid, cuyo presupuesto es de 20.219 pesetas 83 céntimos.

Gobierno civil.—Montes.—El día 9 de Diciembre se verificará la subasta de pastos de los Ayuntamientos de Urracal y Santa Cruz, bajo el tipo de 225 y 125 pesetas respectivamente, y el 12 del mismo mes en el de Doña Maria, bajo el tipo de 100 pesetas.

El día 24, la subasta de cien estéreos de leña en el de Bacares y trescientos en el de Doña Maria, bajo las condiciones y tipo de 250 y 75 pesetas respectivamente.

Seis registros de minas con los nombres de «Santa Ana», «Nueva Prosperidad», «Alfonso», «Mario», «Quien sabe» y «Dionisio».

La Jefatura de minas publica una relación de las operaciones facultativas que se practicaran en varios términos, desde el 10 al 17 de Diciembre.

Delegación de Hacienda.—Publica una circular advirtiendo a los Ayuntamientos encargados de tramitar las solicitudes de condonación de la contribución territorial, que no la hayan hecho, que se le da un plazo de quince días para su cumplimiento, pues de no hacerlo así, se activarán los procedimientos de apremio.

Señalando los días en que ha de pagarse el 1.º y 2.º trimestre de la contribución territorial y 2.º de la industrial del actual año económico en el pueblo de Vera, y el segundo trimestre en el de Padules.

Juzgados.—El de primera instancia de este partido cita al arriero que el día 29 de Agosto último y en la carretera de Granada y entre el espacio de la puerta de Bejen y el cementerio de la misma, le fueron robadas de las bestias que montaba, siete u ocho libras de chocolates y cuyas señas y circunstancias se ignoran.

Tambien cita al dueño del cortijo ó choza en que los procesados vendieron dicha cantidad de chocolate.

El del partido de Gergal cita a la testigo Ana Carreño Lopez, señalándole el término de diez días para que comparezca ante aquel Juzgado a prestar cierta declaración.

Por el Capitan Ayudante mayor, del regimiento Dragones de Santiago 9.º de caballería, se cita, llama y emplaza por el delito de segunda deserción a Juan Martin Vela, para que se presente en el término de treinta días.

La fiscalía de marina de esta provincia hace público que se han encontrado en el punto de Ancon, de Cabo de Gata, un ancia de peso de unas siete a ocho quintales con cepo de hierro y como unos cinco ó seis metros de cadena, para que los que se consideren con derecho a ella se pasen a dicha fiscalía, en el término de treinta días.

Ayuntamientos.—El de Nacimiento hace saber que verificada sin éxito la subasta para el arriendo a venta libre de los derechos de aquel pueblo, se anuncia otra para el día 2 de Diciembre, bajo el tipo de 8 027 ptas. 91 cts.

El de Lubrin señalando desde el día 26 del actual hasta el último día inclusive, la cobranza del segundo trimestre de la contribución territorial é industrial.

Unguento y píldoras Holloway.—salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descu-

bra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway, y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pehocl en general, lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivio y conducen a una acción preparativa.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular) Director «Crónica Meridional».

Madrid 29, 10'15 m.

Los círculos políticos estuvieron anoche a última hora muy animados.

En ellos se aseguraba que el acuerdo entre los Sres. Sagasta y Gamazo era completo y seguro.

Esto dió lugar a que algunos anunciaran una próxima crisis parcial, y que en la modificación que se hicieran entrarían los elementos gamacistas; pero los ministeriales negaron a última hora tales rumores, si bien confirmaron las noticias relativas a las inteligencias de Sagasta y Gamazo.

Algunos periodistas han interrogado a éste último, mostrándose como de costumbre muy reservado.

Telegrafian de Barcelona que los conservadores de aquella capital se retraerán de tomar parte en las próximas elecciones municipales que tendrán lugar el domingo.

La noticia no ha causado sensación alguna, por más que los conservadores quieren darle importancia de que carece.—Fabra.

Idem 29, 11'45 m.

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, resultando premiados los siguientes números:

Premio mayor de 80.000 pesetas.
6.131, series de Palencia y Barcelona.

Segundos premios.

20.802, con 40.000 pesetas.
8.235, con 20.000 id.

De 2.500 ptas.

13.542, 11.832, 22.001, 7.737,
7.162, 7.799, 9.433, 15.738.

Aproximaciones con 2.000 ptas.

6.130 y 6.132

Con 1.500 ptas.

20.801 y 20.803

Con 1000 ptas.

8.234 y 8.236.

P.

Idem 29, 5'20 t.

Nuevos é insistentes rumores acerca de la reconciliación de gamacistas y sagastinos.

La conjura puede decirse ha concluido, pues de otra parte Romero es un hecho reingresa en las filas conservadoras.

En el salon de conferencias esta tarde se ha comentado mucho este acto, asegurándose adelantaban los trabajos de inteligencias.

Con este motivo han vuelto a circular rumores de una próxima modificación ministerial y hasta se indican los ministros que es probable abandonen la cartera.

Respecto al de Hacienda señor Gonzalez continua sin salir de su casa por encontrarse muy delicado de salud.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-80.

4 por 100 exterior, 76-60.

4 por 100 amortizable, 89-40.

Cambios.

Londres tres meses fecha, 26-05

París ocho días vista, 4-10--- Fabra.

Idem 29, 8 n.

En la sesión del Senado el ministro de Gracia y Justicia señor Canalejas hizo una elocuente defensa del partido liberal. Negó la deslealtad que se le atribuye al Sr. Sagasta con el gabinete.

Se promovió un incidente entre el marqués de Sardoal y el ministro de Marina.

En el Congreso siguió la discusión de los presupuestos.

El Sr. Castelar afirmó en los pasillos que era un compromiso solemne para el gabinete del señor Sagasta los Sres. Cassola y Romero Robledo.

El ministro de la Guerra, señor Chinchilla, insiste en presentar su dimisión---P.

Naranjos ágricos.

En el cortijo del Lavadero de Gador se venden raigales de naranjo ágricos para ingeritar, al precio de un real cada uno hasta mil, y el pedido que exceda de mil se le bonificará el diez por ciento.

SECCION COMERCIAL.

Vapor para Brasil.

Salida de vapores el 20 de cada mes.

El magnífico vapor francés,

POITOU.

Saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 23 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros

A los trabajadores del campo con sus familias, se les concede billete gratis, incluso manutención

NOTA.—Los documentos deberán presentarse hasta el 22 de Diciembre y se advierte que el arregio de los documentos es «gratis.»

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Documentos que se necesitan para embarcar.

Certificado de buena conducta y de no estar procesado, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta ó certificado de haber cumplido la Ley de quintas.

VENTA DE NARANJOS.

Se venden dos mil plantas de ingertos de dos años y de buena calidad.

En el establecimiento de D. Andrés de Coca, en Gador, plaza de la Constitución, darán razón, 6-10

Coche diario.

Desde el día 27 sale para Berja un coche diario.

Parada en Almería, posada del Carmen; en Berja, Manuel Navarro, en la plaza.

Precios, 12 reales interior, y 16 berlina. 5-15

En la hacienda de la Torre de Gádor se venden

1.500 naranjos. Los pedidos se admiten hasta el día 25 de Noviembre. 23-25

El profesor médico D. Leon Palacios Ca-

reño ha trasladado su domicilio a la casa núm. 5 de la calle del Enjendo (Puerta de Purchena) estableciendo consulta diaria, gratis, para niños pobres de una á 3 de la tarde. 2-8

Biscochos de Mallorca. Ensaimadas,

extenso surtido en pasteles de todas clases, desde cinco céntimos en adelante; de carne, a 20. Elaboración diaria.

Se espenden en la Catalana, Principe 10. 6-30

La Perla.

Nuevo hospedaje, con buen servicio de 14 á 18 reales, según habitación. Se sirven almuerzos y comidas á domicilio.

Plaza de Flores, núm. 4, Almería. Su dueño José Jurado Sierra.

Muebles de Rejilla

En el Bazar del Leon acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESERFIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

Piñon fresco,

especies molidas de todas clases, manteca de Hamburgo y del reino en latas de 1/2, 1 y dos libras, salchichón de Vich, chorizos, quesos de bola, plato y gruyer, variedad en conservas, y la especial longaniza del país.

También encontrarán el legítimo Valdepeñas á 3 rs. botella.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

S. Marquésa.—S

Pianos á plazos. La fábrica de

acreditados Sres. Benaseggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas á pagar en 12, 24 y 36 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.

ESPECTÁCULO.

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para esta noche, 8.ª de abono.

1.ª A las 7 y media.

AL AGUA PATOS.

2.ª A las 8 y media.

DE MADRID A PARIS.

3.ª A las 9 y media.

ORO, PLATA, COBRE Y... NADA.

4.ª A las 10 y media. Estreno

LA NOCHE DEL 31.

Entrada general 20 céntimos.

A las 7 y media, ALMERIA Imprenta ve LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho tisis, catarrros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, a 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
 el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 ptes. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad
 espermatorrea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-génitales del Doctor Morales, a 7,80 ptes. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, a 7'50 ptes. botella. Inyección Morales, infalible, a 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. **MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA.** Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las empenias médicas lo prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C., Barcelona



EL VALENCIANO de la calle de las Tendidas, 3, frente al óptico. Lozas blancas para hornillas a 12 rs. do. Cristales de mersolina desde 20 a 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café a precios arreglados.

ASMA CATARR, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Escríbase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBQUET, 23, Rue de la Monnaie. En Almería: D. J. Gómez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLOR DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Exíjase el sello de garantía de Union des Fabricants.

UNGUENTO HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tina, escrofulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota, reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando a este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones es en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street. Londres. Almería-Gómez Talavera.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate. Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados a precios muy bajos. Ferriza, Caracas, Compañía. Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubek y Países Bajos. Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala a la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar a domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana a 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá a domicilio los casos de parto a que fuere llamado, y también concurrirá a las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

de D. Basilio Garmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

EMPLASTOS OPERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, cefalea, erupción de espaldas, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano venden en las droguerías y boticas. The Winter's American Seallet Felt Plaster, Wholesale, New-York. Trade Mark Registered.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

F. FABRICI Y C. A. COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW YORK. Remiten a los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

José Warchado Gimenez.

Cirujano-dentista. PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confecciona dentaduras desde un solo día, te hasta la completa. Hace las extracciones sin dolor!! por medio de la Cocaína. Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Real núm. 4 J. Marquesa, 3, piso prin Almería.

GARMONA Y COMPAÑIA. 10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.—Medalla de oro, por sus Cafés.—Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

J. Orta y compañía.

Se han recibido los legítimos huevos de bonto al precio de 16 reales libra. Salchichon legítimo de Vich queso de bola con vejiga fresco. Sardinias de Nantes sin espina a 6 reales lata y a 35 céntimos con espina lata. Chocolates, cafés y tés superiores. 39.—Tiendas.—39. J. ORTA Y COMPAÑIA.

Drogueros.

Una fábrica extranjera desearia conceder a un droguero en cada población el monopolio de venta para un artículo de toda necesidad para las lavanderas. Dirigirse dando referencias, D. R. F., Centro de anuncios, 30, Escudillers, Barcelona.

Piano barato.

Reyes Católicos 18,